PROCESO RADICADO NRO: MÍNIMA CUANTÍA MC-CLD–CAI-016-2022

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

En Manizales, siendo las 09:00 a.m. del día 28 de junio de 2022, se reúne en pleno el Comité de Evaluación designado para el presente proceso de selección, conformado por:

- NATALIA RESTREPO VELASQUEZ, Abogada, Centro de Automatización Industrial.
- SANTIAGO VALENCIA MAYORQUIN, Profesional Ambiental, Centro de Automatización Industrial.
- LORENA PERDOMO PERDOMO, Apoyo HYSI, Centro de Automatización Industrial.
- CAROLINA VALENCIA MUÑOZ, Facilitadora Línea Nanotecnología Tecnoacademia, Centro de Automatización Industrial.
- LUIS FELIPE GARCIA TABARES, Facilitador Línea Ciencias Básicas Tecnoacademia, Centro de Automatización Industrial.
- CRISTIAN ALONSO RODRÍGUEZ GONZALEZ, Facilitador Línea Biotecnología Tecnoacademia, Centro de Automatización Industrial.
- CESAR AUGUSTO LOPEZ ZAPATA, Facilitador Robótica Tecnoacademia, Centro de Automatización Industrial.

El Comité procede a reseñar el proceso y a efectuar la evaluación en los siguientes términos:

OBJETO: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo a los equipos de los laboratorios de nanotecnología, robótica, ciencias básicas y Biotecnología, de la Tecnoacademia Manizales del Centro de Automatización Industrial, de acuerdo con la relación detallada en la ficha técnica.

Certificado de disponibilidad presupuestal: Se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP Nro. 2522 de 2022, Dependencia: 9219170, Dependencia: C-3605-1300-2-0-3605007-02.

El Centro de Automatización Industrial del SENA Regional Caldas inició el proceso de contratación cuyo objeto se describe al inicio de esta acta; dentro de este proceso contractual se dio cumplimiento a los requisitos previos para tal efecto, Como son: Elaboración de los estudios previos de Conveniencia y oportunidad, Expedición del certificado de disponibilidad presupuestal y las demás actuaciones señaladas en las normas que regulan el procedimiento de selección de mínima cuantía señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 publicación en el SECOP II a través de las páginas Web www.contratos.gov.co

Se presentaron las siguientes ofertas:

ESPACIO EN BLANCO

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ADVANCED MC-CLD-CAI-016-2022	ADVANCED INSTRUMENTS S AS	Oferta en evaluación	16/06/2022 1:48 PM	21.079.959 COP
MÍNIMA CUANTÍA MC-CLD-CAI-016-2022	VICTORIA MOLINA / SLAINE MEDICAL TECHNOLOGY	Oferta en evaluación	16/06/2022 1:32 PM	36.818.600 COP
MC-CLD-CAI-016-2022INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS.	INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	Oferta en evaluación	16/06/2022 1:27 PM	47.266.658 COP
MC-CLD-CAI-016-2022	GLOBAL SERVICE MEDICAL S AS	Oferta en evaluación	16/06/2022 1:21 PM	29.363.250 COP
proceso MC-CLD-CAI-016-2022	Soluciones en ingeniería electrónica S.A.S.	Oferta en evaluación	16/06/2022 1:18 PM	29.999.137 COP
MC-CLD-CAI-016-2022 C.I Global Scientific S.A.S	GLOBSCI	Oferta en evaluación	16/06/2022 1:12 PM	39.627.000 COP
OFERTA SINGETEC METROLOGIA MC-CLD-CAI-016-2022	SINGETEC METROLOGIA SAS	Oferta en evaluación	16/06/2022 1:01 PM	34.700.400 COP
TEPROC MC-CLD-CAI-016-2022	TEPROC	Oferta en evaluación	16/06/2022 12:21 PM	34.809.166 COP
NOVATEK DEL CARIBE - SENA CALDAS mínima cuantía MC-CLD-CAI-016-2022	NOVATEK DEL CARIBE SAS	Oferta en evaluación	16/06/2022 12:09 PM	34.514.641 COP
MANTENIMIENTO EQUIPOS LABORATORIO - HOSPITAL BYTE	hospital byte	Oferta en evaluación	16/06/2022 11:44 AM	38.830.890 COP
MANTENIMIENTO EQUIPOS LABORATORIO TECNOACADEMIA	SOLUMECASER	Oferta en evaluación	16/06/2022 11:30 AM	6.809.659 COP
OFERTA MC-CLD-CAI-016-2022	BIOASESORES S.A.S	Oferta en evaluación	16/06/2022 11:16 AM	32.373.950 COP
CAI-016-2022	OUTSOURCING COMERCIAL S.A.S.	Oferta en evaluación	16/06/2022 10:38 AM	39.365.200 COP

Estando dentro del término previsto en el cronograma del proceso procede el Comité Evaluador a evaluar las ofertas de conformidad a lo señalado en la invitación pública, así:

No	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA REPRESENTANTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	BIOASESORES S.A.S	900519994-1	MARIELA SANCHEZ TRUJILLO	40.768.564 01-10-1985	LOTE 1 $ 10.362.282 LOTE 3 $ 11.066.048 LOTE 4 $ 10.945.620
2	C I GLOBAL SCIENTIFIC S.A.S	830.067.880-4	JOHN FERNANDO CABUYA REYES	79.901.619 22-04-1996	LOTE 1 $ 15.209.390 LOTE 3 $ 12.098.730 LOTE 4 $ 12.318.880
3	JHONNY MAURICIO TORRES CORREA	75.076.164-9	JHONNY MAURICIO TORRES CORREA	75.076.164 29-01-1993	LOTE 1 $ 12.812.730 LOTE 2 $ 4.605.300 LOTE 3 $ 11.119.360 LOTE 4 $ 10.293.500
4	INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S	900.814.107-8	JUAN ISAAC MARTINEZ CONTRERAS	1.052.943.823 11-03-2004	LOTE 1 $ 15.427.588 LOTE 2 $ 6.759.200 LOTE 3 $ 12.246.996 LOTE 4 $ 12.832.874
5	ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S	830.101.830-1	ANGEL LEONARDO GARCIA NEIRA	79.374.663 22-06-1984	LOTE 3 $ 10.330.000 LOTE 4 $ 10.749.959
6		900.375.197-6	JAN CARLOS ROZO	8.569.380	LOTE 1 $13.257.195

	NOVATEK DEL CARIBE S.A.S		PALACIO	12-04-2000	LOTE 3 $ 11.715.431 LOTE 4 $ 9.542.015
7	SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS	900.613.285-8	SAUL ENRIQUE GARCIA TAMAYO	75.067.033 07-09-1990	LOTE 2 $6.809.656
8	OUTSOURCING COMERCIAL S.A.S	810.004.774-9	JULIO CESAR OCAMPO LOPEZ	75.073.407 30-07-1992	LOTE 1$ 15.053.500 LOTE 3 $ 10.888.500 LOTE 4 $ 13.423.200
9	GLOBAL SERVICE MEDICAL S A S	900.938.870-2	MARIA DEL PILAR MARTINEZ MARTINEZ	51.724.591 15-10-1982	LOTE 1 $ 9.758.000 LOTE 3 $ 9.698.500 LOTE 4 $ 9.906.750
10	SINGETEC METROLOGIA S.A.S	900.261.596-1	FABIAN ANDRES GONZALEZ MARTINEZ	79.882.307 14-07-1998	LOTE 1 $ 11.959.500 LOTE 3 $ 11.781.000 LOTE 4 $ 10.959.900
11	SOLUCIONES EN INGENIERIA ELECTRONICA S.A.S.	901.044.634-7	ROBERTO ENRIQUE ARIZA TORRES	1.140.825.763 27-11-2007	LOTE 1 $ 11.514.753 LOTE 3 $ 8.893.009 LOTE 4 $ 9.591.375
12	TECNOLOGIA EN PROCESOS DE CONTROL S.A.S	900.683.997-2	NELSON GIOVANNY PEREZ GONZALEZ	88.256.053 25-02-2000	LOTE 1 $ 13.570.760 LOTE 3 $ 10.559.227 LOTE 4 $ 10.679.179
13	VICTORIA EUGENIA MOLINA GOMEZ	66.960.590 - 2	VICTORIA EUGENIA MOLINA GOMEZ	66.960.590 30-06-1994	LOTE 1 $ 13.506.500 LOTE 3 $ 11.543.000 LOTE 4 $ 11.769.100

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLES

Para identificar la oferta más favorable de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y el articulo 2.2.1.2.2.2.

1. La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el PRECIO MÁS BAJO, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad (Es decir, aquella que no supere el presupuesto oficial, no tenga un precio artificialmente bajo, cumpla las especificaciones técnicas y de calidad requeridas, conforme a lo contenido en la invitación pública).

2. Los requisitos mínimos HABILITANTES, o sea, la capacidad jurídica, la capacidad de organización de los proponentes y las condiciones de experiencia serán verificados únicamente en el oferente que ofrezca el PRECIO MÁS BAJO, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad (Es decir, aquella que no supere el presupuesto oficial, no tenga un precio artificialmente bajo, cumpla las especificaciones técnicas y de calidad requeridas, conforme a lo contenido en la invitación pública).

3. En caso que este proponente con el precio más bajo (1°) no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá seleccionar el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificación de los requisitos habilitantes.

4. En caso de que el segundo (2°) proponente con el precio más bajo tampoco cumpla con los requisitos habilitantes, se verificarán las de quien presentó el tercer (3°) menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. En todo caso, la oferta finalmente seleccionada deberá encontrarse habilitada, en condiciones del mercado y satisfacer las necesidades de la entidad.

5. De no lograrse lo anterior, se declarará desierto el proceso.

6. La entidad podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública (o sea, que se encuentre en condiciones de mercado, no supere el presupuesto oficial, satisfaga las necesidades técnicas de la entidad y provenga de un oferente habilitado).

7. En caso de empate, el SENA aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015.

8. Adicional a lo anterior, se observará el procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del ***Decreto 1082 de 2015***, con relación a la propuesta de menor precio cuando se dé la hipótesis establecida en dicha disposición para las

"oferta con valor artificialmente bajos". En caso de que se rechace la oferta, la entidad podrá optar por adjudicar el contrato a quien haya ofertado el segundo mayor descuento y así sucesivamente o por declarar desierto el proceso.

REQUISITOS PONDERABLES:

RESUMEN DE EVALUACIÓN		
FACTOR DE EVALUACIÓN	**INDICADOR**	**RESULTADO**
ECONÓMICO	La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, incluido el IVA en cada uno de ellos, si pertenece al régimen común. Toda vez que la plataforma cuando se incorpora el valor unitario o total es IVA incluido, si el proponente no lo tuvo en cuenta este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto, toda vez que la plataforma es automática y cierra directamente por Secop II. **Se seleccionará la oferta con el precio más bajo.**	Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente que tenga **el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.**
VERIFICACIÓN TÉCNICA (SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD)	Se verificará que los bienes o servicios ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas y de calidad solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las unidades de medida y cantidades señaladas, y se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS.	Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente que tenga el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.
REQUISITOS HABILITANTES		
REQUISITOS HABILITANTES	**INDICADOR**	**RESULTADO**
CAPACIDAD JURÍDICA	Para la verificación jurídica se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la invitación pública, y el cumplimiento de la presentación de los documentos y acreditaciones exigidas. Se verificará que no esté incursa en las causales de rechazo contenidas en la invitación pública. Será HABILITADA aquella oferta que cumpla con dichos requisitos.	El resultado es de HABILITADA o NO HÁBIL (o RECHAZADA)
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	El proponente deberá acreditar su experiencia en mínimo dos (2) certificaciones y máximo cuatro (4), de los contratos ejecutados y terminados a la fecha de cierre del presente proceso	El resultado es de HABILITADA o NO HÁBIL (o RECHAZADA)

	de selección, cuyo objeto, alcance del objeto, obligaciones o actividades principales sean igual o similar al de la presente contratación, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado el SMMLV.	
REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – AMBIENTALES	Se deberá presentar lo solicitado en el numeral 20.1.6 REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – AMBIENTALES.	El resultado es de HABILITADA o NO HÁBIL (o RECHAZADA)
RESULTADO FINAL: La adjudicación se hará a la **oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, satisfaga las necesidades técnicas de la entidad y resulte habilitada**.		

DESARROLLO DE LA EVALUACION

De conformidad con la invitación pública **No. MC-CLD-CAI-016-2022** el comité procede a realizar la VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL DE LAS SUBSANACIONES PRESENTADAS:

LOTE 1 MANTENIMIENTO NANOTECNOLOGIA

REQUISITOS	**GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S NIT. 900.938.870-2**	**BIOASESORES S.A.S NIT. 900.519.994-1**	**SOLUCIONES EN INGENIERIA ELECTRONICA S.A.S. NIT. 901.044.634-7**
Valor oferta	Valor total: $ 9.758.000	Valor total: $ 10.362.282	Valor total: $ 11.514.753
Puesto ocupado (de acuerdo con el menor valor)	PRIMER PUESTO	SEGUNDO PUESTO	TERCER PUESTO
Oferta económica de acuerdo con las condiciones del mercado	**RECHAZADO** **Está inmerso en la causal No. 17. Cuando el proponente subsane, pero no lo haga en debida forma y quede insatisfecho el requerimiento realizado por la Entidad.** **El asunto del proceso no corresponde al No. del proceso que está siendo objeto de evaluación MC-CLD-CAI-016-2022, Por tal motivo para la entidad no es valido que el oferente en su subsanación presente un número de proceso no concordante con lo solicitado, por tal motivo para el comité no es válida la subsanación presentada y no la acepta.**	**NO SUBSANÓ – RECHAZADO** **Está inmerso en la Causal de Rechazo No. 16. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla.**	**ACLARÓ - SUBSANÓ**
Especificaciones técnicas ofertadas -de acuerdo con lo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

requerido por la entidad			
OBSERVACION	**-**	**-**	**-**

A. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

CAPACIDAD JURÍDICA	**GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S NIT. 900.938.870-2**	**BIOASESORES S.A.S NIT. 900.519.994-1**	**SOLUCIONES EN INGENIERIA ELECTRONICA S.A.S. NIT. 901.044.634-7**
Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal vigente o matrícula mercantil vigente – objeto social o actividad económica concordante - Con vigencia no superior a 30 días - Oferente facultado para contratar – constitución y duración de la firma oferente - Con vigencia no superior a 30 días.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Representante Legal y/o Apoderado	NR	NR	NR
Documentos de Existencia y Representación Legal Otorgados en el Exterior	N/A	N/A	N/A
Apoderamiento de Personas Extranjeras	N/A	N/A	N/A
Constitución del Consorcio o Unión Temporal	N/A	N/A	N/A
Certificación Expedida Sobre Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal, Cedula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional.	N/A	N/A	N/A
Boletín de responsables Fiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas De Inhabilidad –SIRI– Vigente, Expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Situación en el sistema nacional de medidas correctivas-RNMC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de no Inhabilidad por la comisión de Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores de 18 Años. Ley 1918 de 2018.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento de Identificación de la Persona Natural o Representante Legal del Proponente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Documento que acredite la definición de la situación militar de conformidad con lo señalado en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017	N/A	N/A	CUMPLE
Factor Desempate Bienes o Servicios Nacionales (Anexo No. 16)	N/A	N/A	N/A
Formato Autorización Consulta inhabilidades delitos sexuales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Está incurso en alguna causal de rechazo señalada en la invitación.	NO	NO	NO
RUT - Verificación de que la actividad económica inscrita esté relacionada al objeto contractual.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Pacto de transparencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato autorización para notificación electrónica de actos administrativos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

ASPECTO(S) DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	**GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S NIT. 900.938.870-2**	**BIOASESORES S.A.S NIT. 900.519.994-1**	**SOLUCIONES EN INGENIERIA ELECTRONICA S.A.S. NIT. 901.044.634-7**
Entregar con la oferta el Certificado ARL y/o certificación firmada por el representante legal y responsable de SST, donde se evidencie el nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de los estándares mínimos aplicables según - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota I:** En el evento que el porcentaje de implementación este por debajo del 85% deberá adjuntar el plan de mejoramiento. **Nota II:** Se debe anexar licencia que acredite como profesional idóneo y documento de identidad.	CUMPLE	**NO SUBSANÓ – RECHAZADO** **Está inmerso en la causal de Rechazo No. 16. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla.**	CUMPLE
Según Resolución 692 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social. Se solicita documento de protocolo de Bioseguridad con el respectivo aval por el ente competente. Entregar evidencias de suministro de EPP y Evidencia de capacitación del protocolo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de implementación del	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo Anexo 10.			
RESULTADO	**HABILITADO**	**RECHAZADO**	**HABILITADO**

ASPECTO(S) AMBIENTALES.	**GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S NIT. 900.938.870-2**	**BIOASESORES S.A.S NIT. 900.519.994-1**	**SOLUCIONES EN INGENIERIA ELECTRONICA S.A.S. NIT. 901.044.634-7**
El oferente deberá presentar el plan de manejo de residuos convencionales, peligrosos y especiales, determinando como mínimo cómo y a cuál Gestor se efectúa la disposición y entrega de esta clase de residuos.	**CUMPLE - SUBANÓ**	**NO SUBSANÓ – RECHAZADO** **Causal de Rechazo No. 16. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla.**	**ACLARÓ - SUBSANÓ**
Si en el desarrollo del objeto contractual se generan residuos peligrosos, especiales y/o aprovechables se deberá demostrar la disposición final de cada uno de ellos de acuerdo a la normatividad ambiental aplicable.	**RECHAZADO** **Está inmerso en la causal No. 17. Cuando el proponente subsane, pero no lo haga en debida forma y quede insatisfecho el requerimiento realizado por la Entidad.** **El asunto del proceso no corresponde al No. del proceso que está siendo objeto de evaluación MC-CLD-CAI-016-2022, Por tal motivo para la entidad no es valido que el oferente en su subsanación presente un número de proceso no concordante con lo solicitado, por tal motivo para el comité no es válida la subsanación presentada y no la acepta.**	**NO SUBSANÓ – RECHAZADO** **Causal de Rechazo No. 16. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla.**	**ACLARÓ - SUBSANÓ**
RESULTADO	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**	**HABILITADO**

EXPERIENCIA	**GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S NIT. 900.938.870-2**	**BIOASESORES S.A.S NIT. 900.519.994-1**	**SOLUCIONES EN INGENIERIA ELECTRONICA S.A.S.**

			NIT. 901.044.634-7
El proponente deberá acreditar su experiencia en mínimo dos (2) certificaciones y máximo cuatro (4), de los contratos ejecutados y terminados a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto, alcance del objeto, obligaciones o actividades principales sean igual o similar al de la presente contratación, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado el SMMLV.	**CUMPLE - SUBSANÓ**	**NO SUBSANÓ – NO CUMPLE** **Causal de Rechazo No. 16. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla.**	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**	**RECHAZADO**	**HABILITADO**

CONDICIONES TECNICAS	**GLOBAL SERVICE MEDICAL S.A.S NIT. 900.938.870-2**	**BIOASESORES S.A.S NIT. 900.519.994-1**	**SOLUCIONES EN INGENIERIA ELECTRONICA S.A.S. NIT. 901.044.634-7**
Se verificará que los bienes o servicios ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas de calidad solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las unidades de medida y cantidades señaladas, y se ajuste a las necesidades de la entidad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

LOTE 2 MANTENIMIENTO ROBOTICA

REQUISITOS	**JHONNY MAURICIO TORRES CORREA NIT. 75.076.164-9**	**SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS NIT. 900.613.285-8**	**INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.814.107-8**
Valor oferta	Valor total: $ 4.605.300	Valor total: $ 6.809.656	Valor total: $ 6.759.200
Puesto ocupado (de acuerdo con el menor valor)	PRIMER PUESTO	SEGUNDO PUESTO	TERCER PUESTO
Oferta económica de acuerdo con las condiciones del mercado	**CUMPLE - ACLARÓ**	CUMPLE	CUMPLE
Especificaciones técnicas ofertadas -de acuerdo con lo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

requerido por la entidad			
OBSERVACION	**-**	**-**	**-**

A. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

CAPACIDAD JURÍDICA	**JHONNY MAURICIO TORRES CORREA NIT. 75.076.164-9-**	**SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS NIT. 900.613.285-8**	**INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.814.107-8**
Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal vigente o matrícula mercantil vigente – objeto social o actividad económica concordante - Con vigencia no superior a 30 días - Oferente facultado para contratar – constitución y duración de la firma oferente - Con vigencia no superior a 30 días.	**CUMPLE - SUBSANÓ**	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Representante Legal y/o Apoderado	NR	NR	NR
Documentos de Existencia y Representación Legal Otorgados en el Exterior	N/A	N/A	N/A
Apoderamiento de Personas Extranjeras	N/A	N/A	N/A
Constitución del Consorcio o Unión Temporal	N/A	N/A	N/A
Certificación Expedida Sobre Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscal	**CUMPLE - SUBSANÓ**	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal, Cedula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional.	N/A	N/A	N/A
Boletín de responsables Fiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas De Inhabilidad –SIRI– Vigente, Expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Situación en el sistema nacional de medidas correctivas-RNMC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de no Inhabilidad por la comisión de Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores de 18 Años. Ley 1918 de 2018.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento de Identificación de la Persona Natural o Representante Legal del Proponente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Documento que acredite la definición de la situación militar de conformidad con lo señalado en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Factor Desempate Bienes o Servicios Nacionales (Anexo No. 16)	N/A	N/A	N/A
Formato Autorización Consulta inhabilidades delitos sexuales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Está incurso en alguna causal de rechazo señalada en la invitación.	NO	NO	NO
RUT - Verificación de que la actividad económica inscrita esté relacionada al objeto contractual.	CUMPLE	CUMPLE	**NO SUBSANÓ – NO CUMPLE** **Causal de Rechazo No. 16. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla**
Certificación Bancaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Pacto de transparencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato autorización para notificación electrónica de actos administrativos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**RECHAZADO**

ASPECTO(S) DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	**JHONNY MAURICIO TORRES CORREA NIT. 75.076.164-9-**	**SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS S.AS. NIT: 900.613.285-8**	**INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.814.107-8**
Entregar con la oferta el Certificado ARL y/o certificación firmada por el representante legal y responsable de SST, donde se evidencie el nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de los estándares mínimos aplicables según - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota I:** En el evento que el porcentaje de implementación este por debajo del 85% deberá adjuntar el plan de mejoramiento. **Nota II:** Se debe anexar licencia que acredite como profesional idóneo y documento de identidad.	**CUMPLE - SUBSANÓ**	CUMPLE	**NO SUBSANÓ – NO CUMPLE** **Causal de Rechazo No. 16. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla**
Según Resolución 692 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social. Se solicita documento de protocolo de	CUMPLE	CUMPLE	**NO SUBSANÓ – NO CUMPLE**

Bioseguridad con el respectivo aval por el ente competente. Entregar evidencias de suministro de EPP y Evidencia de capacitación del protocolo.			**Causal de Rechazo No. 16. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla**
Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo Anexo 10.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**RECHAZADO**

ASPECTO(S) AMBIENTALES.	**JHONNY MAURICIO TORRES CORREA NIT. 75.076.164-9-**	**SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS S.AS. NIT: 900.613.285-86**	**INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.814.107-8**
El oferente deberá presentar el plan de manejo de residuos convencionales, peligrosos y especiales, determinando como mínimo cómo y a cuál Gestor se efectúa la disposición y entrega de esta clase de residuos.	**CUMPLE - SUBSANÓ**	**CUMPLE - SUBSANÓ**	**NO SUBSANÓ – NO CUMPLE** **Esta inmerso en la Causal de Rechazo No. 16. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla.**
Si en el desarrollo del objeto contractual se generan residuos peligrosos, especiales y/o aprovechables se deberá demostrar la disposición final de cada uno de ellos de acuerdo a la normatividad ambiental aplicable.	**CUMPLE - SUBSANÓ**	**CUMPLE - SUBSANÓ**	**NO SUBSANÓ – NO CUMPLE** **Esta inmerso en la Causal de Rechazo No. 16. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla**
RESULTADO	**HABILITADO**	**HABILITADO**	

EXPERIENCIA	**JHONNY MAURICIO TORRES CORREA NIT. 75.076.164-9**	**SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS S.AS. NIT: 900.613.285-8**	**INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.814.107-8**
El proponente deberá acreditar su experiencia en mínimo dos (2) certificaciones y máximo cuatro (4), de los contratos ejecutados y terminados a la fecha de cierre del presente proceso	CUMPLE	CUMPLE	**NO SUBSANÓ – NO CUMPLE** **Causal de Rechazo No. 16. Cuando el**

de selección, cuyo objeto, alcance del objeto, obligaciones o actividades principales sean igual o similar al de la presente contratación, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado el SMMLV.			**proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla.**
RESULTADO	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**RECHAZADO**

CONDICIONES TECNICAS	**JHONNY MAURICIO TORRES CORREA NIT. 75.076.164-9**	**SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS S.AS. NIT: 900.613.285-8**	**INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.814.107-8**
Se verificará que los bienes o servicios ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas de calidad solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, enlas unidades de medida y cantidades señaladas, y se ajuste a las necesidades de la entidad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

EVALUACIÓN ECONOMICA	**JHONNY MAURICIO TORRES CORREA NIT. 75.076.164-9**	**SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS S.AS. NIT: 900.613.285-8**	**INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.814.107-8**
La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, incluido el IVA en cada uno de ellos, si pertenece al régimen común. Toda vez que la plataforma cuando se incorpora el valor unitario o total es IVA incluido, si el proponente no lo tuvo en cuenta este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto, toda vez que la plataforma es automática y cierra directamente por Secop II. Se seleccionará la oferta con el precio más bajo.	**CUMPLE - ACLARÓ**	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

LOTE 3 MANTENIMIENTO CIENCIAS BASICAS

REQUISITOS	**SOLUCIONES EN INGENIERIA ELECTRONICA S.A.S. NIT. 901.044.634-7**
Valor oferta	Valor total: $ 8.893.009

Puesto ocupado (de acuerdo con el menor valor)	**PRIMER PUESTO**
Oferta económica de acuerdo con las condiciones del mercado	**CUMPLE - ACLARÓ**
Especificaciones técnicas ofertadas -de acuerdo con lo requerido por la entidad	CUMPLE
OBSERVACION	**-**

A. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

CAPACIDAD JURÍDICA	**SOLUCIONES EN INGENIERIA ELECTRONICA S.A.S. NIT. 901.044.634-7**
Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal vigente o matrícula mercantil vigente – objeto social o actividad económica concordante - Con vigencia no superior a 30 días -Oferente facultado para contratar – constitución y duración de la firma oferente - Con vigencia no superior a 30 días.	CUMPLE
Autorización del Representante Legal y/o Apoderado	NR
Documentos de Existencia y Representación Legal Otorgados en el Exterior	N/A
Apoderamiento de Personas Extranjeras	N/A
Constitución del Consorcio o Unión Temporal	N/A
Certificación Expedida Sobre Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscal	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal, Cedula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional.	N/A
Boletín de responsables Fiscales	CUMPLE
Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas De Inhabilidad –SIRI– Vigente, Expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE
Situación en el sistema nacional de medidas correctivas-RNMC.	CUMPLE
Certificado de no Inhabilidad por la comisión de Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores de 18 Años. Ley 1918 de 2018.	CUMPLE
Documento de Identificación de la Persona Natural o Representante Legal del Proponente	CUMPLE
Documento que acredite la definición de la situación militar de conformidad con lo señalado en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017	CUMPLE
Factor Desempate Bienes o Servicios Nacionales (Anexo No. 16)	N/A
Formato Autorización Consulta inhabilidades delitos sexuales	CUMPLE
Está incurso en alguna causal de rechazo señalada en la invitación.	NO
RUT - Verificación de que la actividad económica inscrita esté relacionada al objeto contractual.	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE
Pacto de transparencia	CUMPLE
Formato autorización para notificación electrónica de actos administrativos	CUMPLE
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo	CUMPLE

RESULTADO	**HABILITADO**

ASPECTO(S) DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	**SOLUCIONES EN INGENIERIA ELECTRONICA S.A.S. NIT. 901.044.634-7**
Entregar con la oferta el Certificado ARL y/o certificación firmada por el representante legal y responsable de SST, donde se evidencie el nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de los estándares mínimos aplicables según - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota I:** En el evento que el porcentaje de implementación este por debajo del 85% deberá adjuntar el plan de mejoramiento. **Nota II:** Se debe anexar licencia que acredite como profesional idóneo y documento de identidad.	CUMPLE
Según Resolución 692 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social. Se solicita documento de protocolo de Bioseguridad con el respectivo aval por el ente competente. Entregar evidencias de suministro de EPP y Evidencia de capacitación del protocolo.	CUMPLE
Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo Anexo 10.	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**

ASPECTO(S) AMBIENTALES.	**SOLUCIONES EN INGENIERIA ELECTRONICA S.A.S. NIT. 901.044.634-7**
El oferente deberá presentar el plan de manejo de residuos convencionales, peligrosos y especiales, determinando como mínimo cómo y a cuál Gestor se efectúa la disposición y entrega de esta clase de residuos.	**CUMPLE -SUBSANÓ**
Si en el desarrollo del objeto contractual se generan residuos peligrosos, especiales y/o aprovechables se deberá demostrar la disposición final de cada uno de ellos de acuerdo a la normatividad ambiental aplicable.	**CUMPLE - SUBSANÓ**
RESULTADO	**HABILITADO**

EXPERIENCIA	**SOLUCIONES EN INGENIERIA ELECTRONICA S.A.S. NIT. 901.044.634-7**
El proponente deberá acreditar su experiencia en mínimo dos (2) certificaciones y máximo cuatro (4), de los contratos ejecutados y terminados a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto, alcance del objeto, obligaciones o actividades principales sean igual o similar al de la presente contratación, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado el SMMLV.	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**

CONDICIONES TECNICAS	**SOLUCIONES EN INGENIERIA ELECTRONICA S.A.S. NIT. 901.044.634-7**
Se verificará que los bienes o servicios ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas de calidad solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, enlas unidades de medida y cantidades señaladas, y se ajuste a las necesidades de la entidad.	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**

EVALUACIÓN ECONOMICA	**SOLUCIONES EN INGENIERIA ELECTRONICA S.A.S. NIT. 901.044.634-7**
La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, incluido el IVA en cada uno de ellos, si pertenece al régimen común. Toda vez que la plataforma cuando se incorpora el valor unitario o total es IVA incluido, si el proponente no lo tuvo en cuenta este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto, toda vez que la plataforma es automática y cierra directamente por Secop II. Se seleccionará la oferta con el precio más bajo.	**CUMPLE - SUBSANÓ**
RESULTADO	**HABILITADO**

LOTE 4 MANTENIMIENTO BIOTECNOLOGIA

REQUISITOS	**NOVATEK DEL CARIBE S.A.S NIT. 900.375.197-6**
Valor oferta	Valor total: $ 9.542.015
Puesto ocupado (de acuerdo con el menor valor)	PRIMER PUESTO
Oferta económica de acuerdo con las condiciones del mercado	**CUMPLE - SUBSANÓ**
Especificaciones técnicas ofertadas -de acuerdo con lo requerido por la entidad	CUMPLE
OBSERVACION	**-**

A. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

CAPACIDAD JURÍDICA	**NOVATEK DEL CARIBE S.A.S NIT. 900.375.197-6**
Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE

Certificado de existencia y representación legal vigente o matrícula mercantil vigente – objeto social o actividad económica concordante - Con vigencia no superior a 30 días -Oferente facultado para contratar – constitución y duración de la firma oferente - Con vigencia no superior a 30 días.	CUMPLE
Autorización del Representante Legal y/o Apoderado	NR
Documentos de Existencia y Representación Legal Otorgados en el Exterior	N/A
Apoderamiento de Personas Extranjeras	N/A
Constitución del Consorcio o Unión Temporal	N/A
Certificación Expedida Sobre Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscal	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal, Cedula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional.	N/A
Boletín de responsables Fiscales	CUMPLE
Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas De Inhabilidad –SIRI– Vigente, Expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE
Situación en el sistema nacional de medidas correctivas-RNMC.	CUMPLE
Certificado de no Inhabilidad por la comisión de Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores de 18 Años. Ley 1918 de 2018.	CUMPLE
Documento de Identificación de la Persona Natural o Representante Legal del Proponente	CUMPLE
Documento que acredite la definición de la situación militar de conformidad con lo señalado en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017	CUMPLE
Factor Desempate Bienes o Servicios Nacionales (Anexo No. 16)	N/A
Formato Autorización Consulta inhabilidades delitos sexuales	CUMPLE
Está incurso en alguna causal de rechazo señalada en la invitación.	NO
RUT - Verificación de que la actividad económica inscrita esté relacionada al objeto contractual.	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE
Pacto de transparencia	CUMPLE
Formato autorización para notificación electrónica de actos administrativos	CUMPLE
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**

ASPECTO(S) DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	**NOVATEK DEL CARIBE S.A.S NIT. 900.375.197-6**
Entregar con la oferta el Certificado ARL y/o certificación firmada por el representante legal y responsable de SST, donde se evidencie el nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de los estándares mínimos aplicables según - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota I:** En el evento que el porcentaje de implementación este por debajo del 85% deberá adjuntar el plan de mejoramiento. **Nota II:** Se debe anexar licencia que acredite como profesional idóneo y documento de identidad.	CUMPLE

Según Resolución 692 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social. Se solicita documento de protocolo de Bioseguridad con el respectivo aval por el ente competente. Entregar evidencias de suministro de EPP y Evidencia de capacitación del protocolo.	CUMPLE
Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo Anexo 10.	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**

ASPECTO(S) AMBIENTALES.	**NOVATEK DEL CARIBE S.A.S NIT. 900.375.197-6**
El oferente deberá presentar el plan de manejo de residuos convencionales, peligrosos y especiales, determinando como mínimo cómo y a cuál Gestor se efectúa la disposición y entrega de esta clase de residuos.	CUMPLE
Si en el desarrollo del objeto contractual se generan residuos peligrosos, especiales y/o aprovechables se deberá demostrar la disposición final de cada uno de ellos de acuerdo a la normatividad ambiental aplicable.	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**

EXPERIENCIA	**NOVATEK DEL CARIBE S.A.S NIT. 900.375.197-6**
El proponente deberá acreditar su experiencia en mínimo dos (2) certificaciones y máximo cuatro (4), de los contratos ejecutados y terminados a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto, alcance del objeto, obligaciones o actividades principales sean igual o similar al de la presente contratación, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado el SMMLV.	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**

CONDICIONES TECNICAS	**NOVATEK DEL CARIBE S.A.S NIT. 900.375.197-6**
Se verificará que los bienes o servicios ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas de calidad solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, enlas unidades de medida y cantidades señaladas, y se ajuste a las necesidades de la entidad.	CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**

EVALUACIÓN ECONOMICA	**NOVATEK DEL CARIBE S.A.S NIT. 900.375.197-6**
La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, incluido el IVA en cada uno de ellos, si pertenece al régimen común. Toda vez que la plataforma cuando se incorpora el valor unitario o total es IVA incluido, si el proponente no lo tuvo en cuenta este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto, toda vez que la plataforma es automática y cierra directamente por Secop II. Se seleccionará la oferta con el precio más bajo.	**CUMPLE - SUBSANÓ**

RESULTADO	**HABILITADO**

No hubo lugar a la aplicación de los criterios de desempate señalados en la invitación pública.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

De acuerdo con la evaluación realizada a las subsanaciones presentadas por los oferentes de acuerdo con la solicitud realizada por la entidad y según el orden correspondiente al cumplimiento de lo contemplado en el estudio previo y demás documentos que hacen parte del proceso se encuentra que los proponentes habilitados son los siguientes:

LOTE 1 MANTENIMIENTO NANOTECNOLOGIA: SOLUCIONES EN INGENIERIA ELECTRONICA S.A.S. identificado con NIT. 901.044.634-7

LOTE 2 MANTENIMIENTO ROBOTICA: JHONNY MAURICIO TORRES CORREA identificado con NIT: 75.076.164-9

LOTE 3: MANTENIMIENTO CIENCIAS BASICAS: SOLUCIONES EN INGENIERIA ELECTRONICA S.A.S. identificado con NIT. 901.044.634-7

LOTE 4 MANTENIMIENTO BIOTECNOLOGIA: NOVATEK DEL CARIBE S.A.S identificado con 900.375.197-6

El presente documento y sus anexos serán publicados en el SECOP a través de las páginas Web www.contratos.gov.co.

Manizales, a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2022.

Natalia Restrepo V.
NATALIA RESTREPO VELÁSQUEZ
Abogada, Contratista, Centro de Automatización Industrial

SANTIAGO VALENCIA MAYORQUIN,
Profesional Ambiental, Centro de Automatización Industrial.

LORENA PERDOMO PERDOMO
Apoyo HYSI, Centro de Automatización Industrial.

Carolina Valencia M.
CAROLINA VALENCIA MUÑOZ
Facilitadora Línea Nanotecnología Tecnoacademia, Centro de Automatización Industrial.

LUIS FELIPE GARCIA TABARES
Facilitador Línea Ciencias Básicas Tecnoacademia, Centro de Automatización Industrial.
CONTINUACIÓN FIRMAS EVALUACION INICIAL MC-CLD-CAI-016-2022

Cristian Alonso R.
CRISTIAN ALONSO RODRÍGUEZ GONZALEZ
Facilitador Línea Biotecnología Tecnoacademia, Centro de Automatización Industrial.

Continuación Firmas Evaluación Final proceso **MC-CLD-CAI-016-2022**

CESAR AUGUSTO LOPEZ ZAPATA

CESAR AUGUSTO LOPEZ ZAPATA
Facilitador Robótica Tecnoacademia, Centro de Automatización Industrial.